



Guayaquil, 27 de diciembre de 2023

## **CONVOCATORIA PARA CONTRATACION DESERVICIOS DE PROMOTOR – BRIGADISTA**

**Puestos de Trabajo: Brigadista /Promotor**

**Convoca: Corporación KIMIRINA**

**Ubicación: Guayaquil**

### **I. ¿Quiénes Somos?**

KIMIRINA es una organización no gubernamental ecuatoriana, sin fines de lucro, que tiene por objetivos estatutarios, entre otros, realizar estudios, investigaciones, generación de indicadores, el de reducir el VIH- SIDA y su impacto en la vida de las personas en Ecuador. KIMIRINA obtuvo su personería jurídica de derecho privado, el 29 de diciembre de 1999, mediante Acuerdo Ministerial No. 1845-A del Ministerio de Salud Pública del Ecuador; (reformado Artículo 1, mediante Acuerdo Ministerial 00260 del 2 de junio del año 2000), para ello enfoca su función al ejercicio efectivo de los derechos humanos, particularmente los sexuales y reproductivos, y la equidad de género, promoviendo actividades favorables para la prevención del VIH--SIDA.

La Corporación KIMIRINA, cuenta con una sede para el desarrollo de su trabajo en la ciudad de Guayaquil que funciona en las calles Lorenzo de Garaycoa 538 entre Padre Solano y Luis Urdaneta.

### **II. Requerimientos para el puesto de trabajo**

El Promotor Brigadista de Salud, es una persona con capacidad de trabajo en equipo y será responsable de atender a los usuarios con calidez y eficiencia en el Centro Médico de Especialidades.

Debe tener buena predisposición para el desarrollo de destrezas relacionadas a ampliar sus capacidades y conocimientos a aplicarse en la ejecución de su trabajo, así como también en la gestión de los diversos instrumentos y herramientas de acopio de información exigidas por la organización para la respectiva rendición de cuentas, sustentación y monitoreo.

Las posiciones están basadas en la ciudad de Guayaquil, el candidato seleccionado deberá iniciar su trabajo tan pronto como sea posible, una vez completado su proceso de introducción sobre los procesos de gestión, metodología de trabajo y regulación, para el trabajo contratado por la Corporación KIMIRINA.

### **Funciones y Responsabilidades:**

El candidato seleccionado será responsable de:

- Brindar asesoría pre y post prueba rápida y reducción de riesgo.
- Realización de pruebas rápidas de VIH, Sífilis, Covid, Hepatitis B Y C
- Entrega del paquete de prevención (Condomes y Lubricantes)
- Informar a los usuarios de las nuevas estrategias de Prevención: PrEP, PEP, NAC
- Agendar Telemedicina.

- Ingresar información al sistema PRAS y otros definidos por la organización de forma diaria.
- Derivar y acompañar a la unidad de salud de referencia los casos reactivos a las pruebas rápidas de VIH.
- Establecer un vínculo idóneo con las Unidades de Salud del Ministerio de Salud Pública, previamente seleccionadas.
- Participar en las capacitaciones que la organización y el patrocinador planifiquen relacionadas con las políticas de ejecución su administración.
- Administración de los insumos entregados a su cargo para las actividades, enviar la información mensualmente en los formatos asignados.
- Realización de la hoja de ruta y entrega de vouchers por las vinculaciones realizadas.
- Colaboración extramural en actividades en las que Corporación Kimirina, requiera su participación.

### III. Criterios para la Selección

- Experiencia en el trabajo de promoción la salud o afines con la comunidad Gay/Bisexual/ HSH y Trans Femeninas
- Conocimiento sobre prevención combinada, consejería pre y post del VIH, realizar el procedimiento de pruebas y la aplicación del algoritmo y diagnóstico de pruebas rápidas, algoritmo de estrategias de prevención: Medicamentos como Prevención (PrEP, PEP, ARV, NAC).
- Conocimientos en el manejo de programas utilitarios de computación (Office y Excel) y uso de internet (correo electrónico).
- Disponibilidad de tiempo completo para la ejecución de su trabajo.
- Disponibilidad para viajar para realizar trabajo de campo.
- Referencias que demuestren idoneidad, competencia y buenas practicas (gestión ética) en el trabajo comunitario.
- Predisposición al aprendizaje.
- Capacidad para el trabajo en equipo, bajo presión y a la supervisión.
- Otras de acuerdo a los requerimientos del proyecto y relativas a su competencia.

**IV. Modalidad de Contratación:** La contratación es bajo relación de dependencia.

**V. Candidaturas** Los Candidatos/as deben aplicar por correo electrónico o personalmente en las Oficinas de Corporación KIMIRINA, enviando una carta de interés, una hoja de vida actualizada, con los respectivos documentos que respaldan la misma y nombre e información de contacto de 3 personas de referencia que den constancia de la competencia profesional y/o experiencia de trabajo del candidato/a, a: [szaldumbide@kimirina.org](mailto:szaldumbide@kimirina.org) con copia a [tesparza@kimirina.org](mailto:tesparza@kimirina.org), desde el 27 hasta el 29 de diciembre de 2023.

Se acusará recibo de todas las aplicaciones y una vez cumplida la selección la organización contactará al/a candidato/a para la correspondiente entrevista de trabajo y demás procesos propios de la contratación.